

Quito, D.M., 03 de enero del 2008

Economista
PATRICIO VIVERO ARELLANO
Presente.-

47607

Estimado Economista Vivero:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA AMAZÓNICA S.A. "CONSAMAZONICA"**, en reunión celebrada el día 03 de enero del 2008, resolvió reelegirle para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un periodo de dos (2) años a contarse desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

El Gerente General tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva será sustituido por el Presidente.

Sus atribuciones constan en la escritura de constitución otorgada por la Compañía el tres (3) de febrero de mil novecientos noventa y dos (1992), ante la Notaría Segunda del cantón Quito, doctor Ximena Moreno de Solines, e inscrita en el Registro Mercantil el cinco (5) de marzo de mil novecientos noventa y dos (1992), así como, de la escritura de Cambio de Denominación Social, Aumento de Capital, reforma y remodificación de Estatutos Sociales, otorgada por la Compañía 29 de Agosto del 2001, ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito Distrito Metropolitano Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito D.M., el 30 de enero del 2002.

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas autorizó al suscrito como Presidente de la Junta, para comunicar, elaborar y otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


LEONARDO CHAVES PAIVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

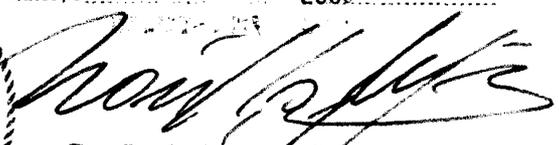
Quito, D.M., 03 de enero del 2008.

*En la presente fecha, acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **CONSTRUCTORA AMAZÓNICA S.A. "CONSAMAZONICA"**.*


PATRICIO MIGUEL ÁNGEL VIVERO ARELLANO
C.C. No. 1701719567

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **948** del Registro, de Nombramientos, Tomo **139** Quito, a **25 ENE. 2008**




Dr. Raúl César Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO